

# México podría presentar a La Haya el caso Cámpora

BUENOS AIRES, 10 de noviembre (AP, AFP, UPI y PL). — México podría presentar ante el Tribunal de La Haya el caso del ex presidente Héctor J. Cámpora, asilado en su embajada aquí desde 1976, en que la actual junta militar asumió el poder, comentó hoy el diario *La Nación*, que citando a "observadores", dijo que tal acción forma "parte de la escalada de presión que realiza México para obtener el salvoconductor del ex mandatario".

El caso Cámpora, según declaraciones del canciller mexicano, Jorge Castañeda,

ha hecho que las relaciones entre México y Argentina se encuentren "francamente mal".

Entretanto, el diario de las islas Canarias, *La Provincia*, de la ciudad de Las Palmas, reveló hoy que la ex presidenta María Estela Martínez de Perón se instalaría definitivamente en la isla de Lanzarote, de ese archipiélago, en caso de ser desterrada por parte del gobierno militar argentino. Actualmente cumple arresto domiciliario en Buenos Aires.

Por otra parte, la Conducción Unica de

los Trabajadores Argentinos (CUTA), la principal organización sindical del país, acordó hoy declararse en estado de alerta, ante la inminente promulgación de la ley de asociaciones gremiales, a la que considera "antipopular".

En el puerto de esta capital, las nuevas agrupaciones gremiales se unificarán y demandaron un urgente aumento salarial "acorde con el alto costo de la vida", así como la reinstalación de los compañeros despedidos.

## EL DIA Reacción de la prensa argentina por las declaraciones de Castañeda

(UPI, AP, PL y AFP)

BUENOS AIRES, 10 de noviembre.— La posible presentación de México ante el Tribunal de La Haya para solucionar el caso del salvoconductor que el ex presidente

Héctor Cámpora necesita para salir del país, podría ser aprovechada "por la campaña antiargentina" que se realiza en el exterior, dice hoy el matutino *La Nación*.

El conciller mexicano, Jorge Castañeda, declaró ayer en su país que continuarán los intentos para lograr el salvoconductor y que en caso de agotarse todos los recursos, se podría recurrir a la Corte Internacional de Justicia de La Haya.

En un comentario de su primera página, *La Nación* señala que la declaración de Castañeda fue interpretada por los observadores "como una escalada en la política de presión de ese país para obtener el salvoconductor".

Recuerda luego que un antecedente de características similares quedó sentado cuando el Tribunal de La Haya "para entender en la causa planteada por Colombia y Perú sobre la extradición de Víctor Haya de la Torre".

En esa oportunidad el Tribunal se expidió contra la pretensión de Colombia, pero su actuación influyó de manera que después de esa instancia, que demoró 8 años, el salvoconductor fue negociado y concedido.

El matutino añade que si México decide realizar su presentación, el organismo deberá resolver "la instancia de su competencia antes de analizar la cuestión de fondo, ya que pese al antecedente señalado, la Corte por formarse deberá hacer su propia interpretación del derecho internacional".

Indica más adelante que la presentación de México debería realizarse por medio de una demanda, como en la tramitación de un juicio ordinario, y que en este caso "la Argentina tendría pleno derecho a plantear las cuestiones preliminares del caso, que la Corte tendría que analizar antes de dedicarse al juicio de fondo".

Por último, señala que debido a las diferentes alternativas que presenta el planteamiento ante La Haya, "no es posible calcular exactamente el tiempo que demoraría el fallo del Tribunal, estimándose que no sería inferior a los 2 años."

EL DIA

## Oposición obrera a la futura legislación sindical que se prepara en la Argentina

(AP, PL, AFP y EFE)

BUENOS AIRES, 10 de noviembre.—La principal central obrera argentina anunció que se opondrá enérgicamente a una ley de asociaciones gremiales que introducirá radicales reformas en el funcionamiento del sindicalismo.

La Conducción Unica de los Trabajadores Argentinos (CUTA) dispuso ayer declararse en "sesión permanente" y anunció que no enviará ningún delegado a las próximas reuniones de la Confederación Internacional de Organizaciones Sindicales Libres y de la central obrera norteamericana AFL-CIO.

El gobierno militar sancionaría la próxima semana la nueva ley de asociaciones gremiales reformando el sindicalismo a los efectos de recortar el tradicional poderío gremial y político que detentaba anteriormente.

La CUTA dijo en un comunicado que "nuestra ausencia en estos foros internacionales advertirá al mundo de la gravedad del hecho".

Los sindicalistas dijeron que la nueva ley tiene como intención "atomizar al movimiento obrero".

La nueva ley no permitirá asociaciones denominadas de "tercer grado", esto es centrales obreras, como la ex Confederación General del Trabajo, actualmente intervenida o como ahora la CUTA.

Por otra parte, las 9 agrupaciones sindicales del puerto de esta capital acordaron unificarse y demandaron "un urgente aumento salarial acorde con el costo de la vida" y la reposición de los despedidos por razones gremiales.

Los diferentes movimientos que surgieron en el puerto de Buenos Aires, donde laboran unos 10 mil trabajadores, debido a la intervención militar en 1976 del Sindicato Unido Portuarios Argentinos, acorda-

ron unificarse bajo la denominación de Agrupaciones Unidas de Estibadores Portuarios Puerto Capital.

### "MEJORA LA IMAGEN": EL ALMIRANTE MASSERA

La imagen argentina en el exterior "va mejorando", sostuvo hoy el ex miembro de la Junta Militar de gobierno, almirante Emilio Massera.

El marino, quien retornó hoy a su país tras una gira de 3 semanas por Europa, indicó a la prensa que el papa Juan Pablo II es el "primer defensor de los derechos humanos".

Agregó que se entrevistó en París con el sociólogo Raymond Aron, "a quien le tengo un gran respeto" y además "mi visita a Francia tuvo como fin concurrir a la Asamblea Nacional" a dejar en claro la situación de las Fuerzas Armadas en la lucha contra la subversión".

El marino anunció por último que en los próximos días se entrevistará con la Junta Militar que gobierna el país para informar del resultado de su gira por Inglaterra, España, Alemania, Portugal, Italia y Francia.

En otro orden, se supo en Ginebra, que los colegas de Viviana Micucci, desaparecida en Argentina hace 3 años, alumbrarán el lunes, frente a la entrada de la Organización Mundial de la Salud, una llama en su recuerdo.

Viviana Micucci trabajaba en el Centro Panamericano de Zoonosis de la OMS cuando, una mañana del 11 de noviembre de 1976, fue detenida, en el país sudamericano, por un grupo de 10 hombres armados y de uniforme.

Desde entonces, 2 años de infructuosas investigaciones efectuadas por sus familiares y colegas de la Organización Mundial de la Salud no han permitido dar con su paradero.